

Escándalo en Chile: un político defendió a su hijo de 33 años acusado de violar a una niña de 12

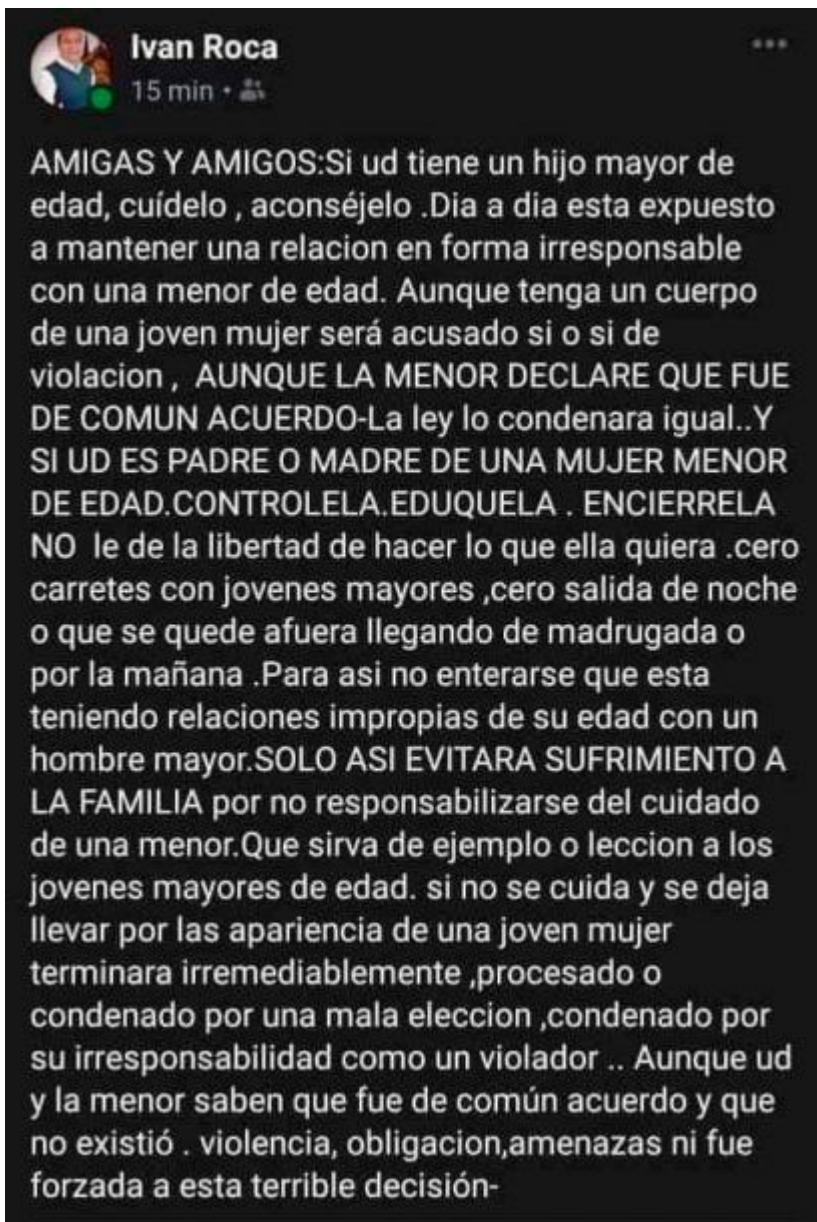
12/02/2021

Un escándalo sacude Chile por las polémicas declaraciones de un concejal chileno al querer defender a su hijo de 33 años que está detenido acusado de violar a una niña de 12 años.

Luego de conocerse el fallo judicial por el cual decidieron mantener al imputado **Jurgen Roca Aguayo** en prisión preventiva, su padre y concejal de Lota, **Iván Roca**, escribió una escandalosa defensa a través de su cuenta oficial de Facebook donde **le echa la culpa del hecho a la niña por “tener cuerpo de mujer”, a los padres por no tenerla encerrada ya la ley porque no tiene en cuenta el consenso de una niña.**

En el mensaje, que fue altamente repudiado en las redes sociales, el político chileno sostiene que se trató de una confusión de su hijo por la apariencia física de la víctima: “Si usted es padre o madre de una mujer menor de edad, contrólela, enciérrela. No le de libertad de hacer lo que ella quiera”.

“Si usted tiene un hijo mayor, edúquelo, aconséjelo. Día a día está expuesto a mantener una relación en forma irresponsable con una menor de edad. Aunque tenga el cuerpo de una joven mujer será sí o sí acusado de violación. Aunque la menor declare que fue de común acuerdo, la ley condenará igual”, escribió el concejal.



“Cero carretes (fiestas) con hombres mayores, cero salidas de noche o que se quede afuera llegando de madrugada. Para así no enterarse que está teniendo relaciones impropias de su edad con un hombre mayor. Sólo así evitaré sufrimiento a la familia por no responsabilizarse del cuidado de una menor”, opinó Roca.

El concejal sostuvo que lo que le sucedió a su hijo de 33 años debe ser una enseñanza: “Que quede de lección para los jóvenes mayores. Si se deja llevar por la apariencia de una joven mujer, terminará irremediablemente procesado o condenado por una mala elección”.

Jurgen Roca Aguayo fue detenido luego de que encontraran

pruebas relevantes que lo señalan como el autor material del hecho: “Además de extraer muestras de ADN a la víctima, se le toma declaración al imputado de 33 años, quien señaló su negativa. No obstante, luego de conocer todas las diligencias efectuadas por la policía, este decide concurrir a la Brigada para indicar que fue el autor del hecho ” , informó **Carlos Rodríguez** , subcomisario de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones PDI.

Ante el escándalo y las críticas, Iván Roca le echó la culpa a las movimientos feministas diciendo que: “en Santiago (de Chile) están con esta cosa de la protección a la mujer” y que en su mensaje fue “sacado de contexto”.